



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día dos de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ Y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; así también, se encuentran presentes el Diputado GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, las Diputadas LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, ELIM ANTONIO AQUINO, los Diputados LUIS ALFONSO SILVA ROMO Y HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, integrantes de la **Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana**, el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha dos de marzo del año en curso, para el desahogo de asuntos turnados en Comisiones Unidas; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que, primero: se adiciona la fracción XXIV BIS al artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Segundo: se adiciona la fracción XIV BIS al artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública De Oaxaca (exp. 94).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.



En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, seguidamente de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las once horas con dos minutos del día dos de marzo del presente año, queda formalmente instalada la sesión de comisiones unidas"*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que, primero: se adiciona la fracción XXIV BIS al artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Segundo: se adiciona la fracción XIV BIS al artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública De Oaxaca (exp. 94).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan levantar la



mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas y los Diputado
presentes.-----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y votación del Dictamen con
Proyecto de Decreto por el que, primero: se adiciona la fracción XXIV BIS al artículo
4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Segundo: se
adiciona la fracción XIV BIS al artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad
Pública De Oaxaca (exp. 94).-----

La Diputada Presidenta informa a las Diputadas y los Diputados que el presente
Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de
las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron
solventados ya en el proyecto final de dictamen, por lo que procede a poner a
consideración de las y los Diputados de las Comisiones para su votación.-----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las y las y los integrantes de la
Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de
acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando
aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes. -----

Seguidamente, la Diputada Presidenta solicita a las integrantes de la Comisión
Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, manifiesten su voto alzando la
mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes.-----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día relativo a
asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los
presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los
integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto cinco**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de
todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal
a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo
las once horas con treinta y cinco minutos del día dos de marzo del año en curso,
se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de las Comisiones
Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad y
Protección Ciudadana*", levantándose el acta correspondiente.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra
el Virus SARS-CoV2, COVID-19"*

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día dos de marzo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA

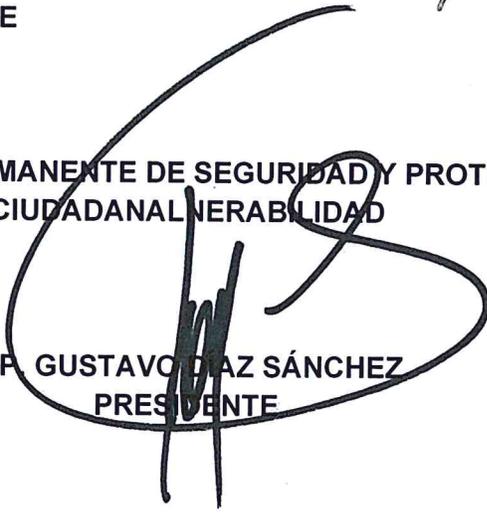

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ
INTEGRANTE


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA Y VULNERABILIDAD**


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra
el Virus SARS-CoV2, COVID-19"*

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 02 DE MARZO DE 2021.